

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO RUTAS GUIADAS EN TORNO A LA ARQUITECTURA Y CIUDAD DE BIZKAIA

Con el objetivo de acercar la Arquitectura a la ciudadanía desde la Delegación en Bizkaia del COAVN se desarrollarán cuatro (4) rutas guiadas abiertas a la ciudadanía a lo largo del 2024.

Estas visitas se enfocan en crear recorridos que versen sobre **Arquitectura y Ciudad**. El desarrollo de los recorridos podrá ser en Bilbao o en cualquier municipio de Bizkaia (a elección por el equipo seleccionado).

BASES PARA LA CONVOCATORIA

#1. Características de las rutas

Las Rutas Guiadas tendrá como contenido principal la Arquitectura y la Ciudad, y su enfoque será divulgativo.

La duración de cada ruta será de 1 hora y media aproximadamente.

Cada grupo estará formado por 25 personas inscritas via email.

A modo de ejemplo se exponen a continuación posibles rutas:

- Edificios icónicos de Bilbao
- Paisajismo y espacio público en el Urbanismo de Bilbao
- Las Casas Baratas
- Barakaldo, pasado y futuro
- Getxo y sus villas
- Entre otras.

#2. PRESUPUESTO

El presupuesto para la realización de los trabajos será 720 € por cada ruta seleccionada.

#3. Fechas de realización

Las cuatro rutas se llevarán a cabo en cuatro fines de semana de los

siguientes meses del 2024:

- Mayo
- Junio
- Septiembre
- Octubre

Las fechas exactas serán acordadas entre los equipos o personas ganadoras y la Delegación.

#4. Contenido de las propuestas

Las solicitudes de las personas colegiadas que deseen elaborar y realizar las rutas deberán desarrollar el siguiente alcance de tareas:

| |
|---|
| 1 DISEÑO DE LAS RUTAS a. Labores de investigación y documentación para la creación de las rutas. b. Diseño de los itinerarios a realizar con sus paradas. c. Creación de material gráfico de apoyo a las visitas en caso de considerarse necesario. d. Los itinerarios y sus contenidos serán ideados en euskera y castellano. |
| 2 REALIZACIÓN DE LAS VISITAS. Cada ruta se realizará tanto en euskera como en castellano. En caso de no haber inscripciones en alguno de los idiomas oficiales de la CAPV el COAVN Bizkaia valorará realizar la visita en el otro idioma. |
| 3 CARTELERIA Diseño del cartel A2 para impresión en papel y diseño de banner para web. Ambos elementos se enviarán en formato digital dos semanas antes de la ejecución de las rutas. |

Las propuestas presentadas se detallarán según la siguiente guía:

A. MEMORIA DESCRIPTIVA (extensión máxima dos páginas A4 escritas a una cara):

La memoria contendrá una descripción del posible contenido que desarrollarán las visitas guiadas:

- Argumento de las visitas junto a su hilo conductor. Descripción global y sintética de las visitas.
- Listado de los edificios y/o espacios urbanos que se quieren mostrar.

B. EQUIPO DE TRABAJO. Definición del equipo de trabajo:

- Nombre y apellidos, número de colegiación.
- El equipo puede estar integrado por una o varias personas, todas ellas deben estar **colegiadas** en la Delegación en Bizkaia del COAVN.
- La/as persona/as que realicen las visitas guiadas en las fechas propuestas deberán formar parte del equipo de trabajo durante todo el periodo de desarrollo del mismo, de tal manera que sean partícipes del diseño de las mismas.
- Breve currículum de la persona/as que integrarán el equipo de trabajo o enlace a CV online.
- El equipo puede estar compuesto por varias personas, en ese caso, la persona que envía la candidatura será considerada como interlocutora y representante del trabajo.

#5. Presentación de las propuestas

Los equipos o personas participantes podrán presentar una propuesta por cada fecha, pudiendo por tanto presentar un máximo de 4 propuestas (se deberá indicar el orden preferencia de cada fecha).

El día límite de recepción de las propuestas será el 28 de Febrero de 2024 a las 12:00h.

Las propuestas se recibirán vía electrónica a través de la siguiente dirección de correo: kultura.bizkaia@coavn.org y se indicará el asunto: Rutas guiadas 2024.

#6. Criterios para selección del equipo o persona a impartir los talleres

El equipo o persona ganadora será quien obtenga la puntuación más alta siendo los valores máximos los siguientes:

Los criterios para la valoración de las propuestas son los siguientes:

- 70 puntos. Memoria descriptiva
- 20 puntos. Experiencia previa. Equipo de trabajo. Se valorarán los CVs de los integrantes, la especialización de las personas integrantes del mismo y los idiomas.
- 10 puntos. Mejoras aportadas

La Junta Directiva, en el marco de la selección de las cuatro (4) propuestas finalistas podrá realizar entrevistas personales al objeto de tener un conocimiento más amplio y exacto de las propuestas.

En caso de no presentarse suficientes propuestas o de adecuada calidad la Junta Directiva podrá elegir un menor número de propuestas, repartiendo el número de visitas (4) entre las propuestas finalistas.

#7. Resolución de la convocatoria

Los equipos o personas ganadoras se anunciarán el día 8 de marzo de 2024, fecha a partir de la cual se requerirá la coordinación con la Delegación en Bizkaia del COAVN para la organización de las rutas.

#8. Realización de las rutas

Las inscripciones a las rutas se mantendrán abiertas hasta dos días antes de su realización. En el caso de que no lleguen a realizarse por falta de asistencia se abonará al equipo el 25% del importe de la ruta en concepto de gastos por la preparación de la ruta.

#9. Aclaraciones

Cualquier aclaración o información adicional a estas bases podrá precisarse en kultura.bizkaia@coavn.org

#10. La participación en la realización de la Ruta Guiada supone la aceptación total de sus bases.

Bilbao, 8 de Enero 2024.